

DECLARACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL 1

1 HIMNO DE TRONCOPAÑA

Para poder identificar mejor al Reino de Troncopaña ante el resto de naciones y micronaciones del mundo y para definir nuestro estado y nuestra cultura de una mejor manera, el reino de Troncopaña establece como himno de Troncopaña la tradicional canción celta de «Greensleeves».

Puesto que el rey del país es de origen céltico, en parte; por la semejanza de tal canción a un himno y por ser una música de tipo clásico, esta canción cumple con muchos de los requisitos para establecerla como himno y, por lo tanto, se la establece como tal.

Este himno es permanente o provisional. Hasta que no se haga una convocatoria democrática en la cual se pueda proponer o votar un nuevo o el mismo himno, este será el de Troncopaña.

Un ejemplo de esta canción se encuentra en la página web de Youtube® (<https://www.youtube.com/watch?v=qCfjMyTG3a0>). La que el estado considerará la versión más correcta se encuentra en el número uno del archivo musical y és el mismo que sale en el URL mencionado anteriormente.

Troncopaña se apropia esta canción y no reconoce ningun derecho de autor, pueo que este es desconocido, ni de propiedad, pesto que esta la tendrá Troncopaña únicamente dentro de su territorio tanto físico como informático o internáutico.

31/3/2017
[Handwritten signature]
Esta ~~ley~~ ^{declaración} se declara
ilegalizada porque incumple
con el ~~art~~ ^{artículo} 34
del Decreto de Suspensión.



FIRMA DEL REY Y SELLO DEL GOBIERNO

28/12/2016
[Handwritten signature]

HOBLÉ-ÔRÈ DÜ
TRONCOPANYA

29/12/2016